PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 165 /2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO Nº 22/2012 DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBICA Y LA FIRMA MONTOYA ASOCIADOS S.R.L.

Asunción, 22 de agosto de 2014.

VISTO: *Los antecedentes del llamado Locación de inmueble determinado Nº 01/14 "Alquiler del local para la Procuraduría General de la República" y el Dictamen Nº 01/14 de fecha 14 agosto de 2014, referente al contrato de alquiler suscrito por la institución; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Dictamen Nº 01/2014 elaborado por el encargado de la Dirección de Contrataciones y sometido a la consideración del Ministro-Procurador General, en cuyo contenido expone las razones para la renovación del contrato pertinente.*

Que, el artículo 47 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", que establece: "...en los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, la entidad o municipalidad, podrán renovarse los contratos de locación de inmuebles, sujetándose a los principios enumerados en el Artículo 4º de esta ley, hasta por dos periodos consecutivos...".

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", que preceptúa que la actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia, b) Igualdad y Libre competencia, c) Transparencia y Publicidad, d) Simplificación y Modernización y e) Desconcentración de funciones.

Que, el artículo 10º de la Resolución DNCP Nº 458/12, dispone: "...la adjudicación de las renovaciones de contratos de locación se realizarán en un solo acto administrativo, independientemente de la adjudicación a más de un oferente, sin necesidad de llevar a cabo un acto de apertura y evaluación de ofertas. Las Renovaciones deberán ser comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones dentro de los 10 (diez) hábiles posteriores a la suscripción del contrato respectivo".

NÉSTOR MEDINA ROMERO
Encargado de Despacho
Secretaría General

ABOG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8544
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 165 /2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO Nº 22/2012 DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBICA Y LA FIRMA MONTOYA ASOCIADOS S.R.L.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º.- *Renovar el contrato suscrito con la firma Montoya Asociados S.R.L., con RUC 80055832-1, correspondiente al Alquiler del local para la Procuraduría General de la República, por un importe total de ₲ 161.700.000 (guaraníes ciento sesenta y un millones setecientos mil) IVA incluido, por un periodo de 7 (siete) meses. La solicitud de transferencia de recursos será obligado en el presente ejercicio fiscal por el importe total.*

Artículo 2º.- *Imputar dicha erogación en el Objeto de Gasto 251 (Alquileres y Derechos), del Presupuesto General de Gastos de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *La presente Resolución será refrendada por el Secretario General Interino de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 4º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

NÉSTOR MEDINA ROMERO
Encargado de Despacho
Secretaría General

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General